

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 2351
LAS CONDES, 15 JUL 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 3824
LAS CONDES, 17 JUL 2025



VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 22 de noviembre de 2024, de la Sra. Vanessa Cornu Vilches, en representación de la sociedad **"SPAFAX MEDIOS Y PUBLICIDAD LIMITADA"**, Rut.: **76.075.760-8**, patente Rol 227051-K, solicitó la devolución de las patentes pagadas, posterior al cambio de domicilio a la comuna de Providencia.
- Certificado de pago N° 693 de fecha 11 de diciembre 2024, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Clasif. N° 39 de fecha 10 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 004342 de fecha 28 de mayo de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Clasif. N° 39 de fecha 10 de marzo de 2025, del Departamento de Patentes Municipales, que indica que la sociedad **"SPAFAX MEDIOS Y PUBLICIDAD LIMITADA"**, solicitó la devolución del monto pagado por patentes municipales, posterior al cambio de domicilio, autorizado por el Servicio de Impuestos Internos, Artículo 29, inciso 6° de la Ley de Rentas Municipales, Ley 3063 de 1979, y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a la devolución de **\$7.402.932.-**, pagos realizados por patentes municipales por la sociedad **"SPAFAX MEDIOS Y PUBLICIDAD LIMITADA"**, Rut.: **76.075.760-8**, patente Rol 227051-K, posterior al cambio de domicilio a la comuna de Providencia.
2. **PAGUESE** la suma total de **\$ 7.402.932.-**, a la empresa indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la empresa indicada en el N° 1 del presente Decreto.

4. **IMPUTESE** el gasto a :

SUBTITULO	:	26 OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01 DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	001 DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	:	5610126001
VALOR	:	\$ 7259665.-
PROGRAMA	:	\$ 7.259.665.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ASIGNACION : 003 OTRAS
ASIGNACION INTERNA : 001 OTRAS
CONTRACUENTA : 5610126001
VALOR : \$ 143267.-
PROGRAMA : \$ 143.267-DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION:
SPAFAX MEDIOS Y PUBLICIDAD LIMITADA
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

OFPA: 4086/2024

